



Club Los Tortugas



El deporte
es de todos

Mindeporte

**FEDERACIÓN COLOMBIANA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO
CLUB DEPORTIVO LOS TORTUGAS
III VÁLIDA CAMPEONATO NACIONAL DE AUTOMOVILISMO - CNA
CARRERA “LAS CUATRO RAPIDAS”.
BOGOTÁ, CLUB LOS TORTUGAS- ZURICH - WESTLAKE- ARQUIB- REPSOL - PASIÓN 4X4
TOCANCIPÁ, DOMINGO 1 DE MAYO DE 2022**

REGLAMENTO PARTICULAR

Su realización se rige por el presente Reglamento Particular en el cual se encuentran incorporadas todas las disposiciones del citado R.D.N., que por el tipo y modalidad de la competencia corresponden. Cualquier caso no previsto en el presente Reglamento Particular será resuelto por el Colegio de Comisarios, sin que esto de lugar a objeciones. Cualquier caso no previsto en el Reglamento General del Campeonato será resuelto de acuerdo con el Reglamento Deportivo Nacional. Club Los Tortugas Organiza esta competencia de carácter Invitacional y se reserva el derecho de admitir pilotos y participantes sin la obligación de justificar la admisión o no de competidores. El número de inscripciones y participantes estará sujeto a las disposiciones de aforo que emitan las autoridades deportivas, locales y sanitarias en el cumplimiento de los protocolos de Bioseguridad derivados de la crisis de la pandemia del COVID-19.

1. - **NOMBRE DE LA COMPETENCIA:** **LAS CUATRO RAPIDAS - WESTLAKE-BWB-REPSOL**
2. - **CLUB ORGANIZADOR** Club Deportivo Los Tortugas
3. - **CIUDAD Y FECHA** Tocancipá, domingo 1 de mayo de 2022
4. - **PATROCINADORES** **ZURICH - WESTLAKE – ARQUIB – BWB -REPSOL-PASION 4X4.**
5. - **ESCENARIO** Autódromo de Tocancipá
6. - **LONGITUD DEL CIRCUITO** Valida 2.725 metros
7. - **SENTIDO DE GIRO** Una manga sentido anti Horario y tres mangas Sentido horario.
8. - **TIPO DE COMPETENCIA** Prueba de VELOCIDAD – Invitacional. El Club Los Tortugas, se reserva el derecho de aceptar la inscripción de cualquier piloto o vehículo a su discreción y sin lugar a explicaciones. El número de inscripciones y participantes estará sujeto a las disposiciones de aforo que emitan las autoridades deportivas, locales y sanitarias en el cumplimiento de los protocolos de Bioseguridad derivados de la crisis de la pandemia del COVID-19.
9. - **TIPO DE LARGADA** En Movimiento
10. - **SERIES** Cuatro series de 25 min cada una, una serie en sentido anti horario y tres series en sentido horario.
11. - **CATEGORÍAS**

CATEGORÍA I	Grupo FL:	Fuerza Libre de 2.001 cc en adelante
	Grupo P1:	Prototipos hasta 1.340 cc motores de motocicleta
	Grupo PC:	Prototipos Caterham hasta 2.000 cc motores de automóvil
CATEGORÍA II	Grupo GT:	GT de 2.500 cc en adelante
	Grupo TT2:	Turboturismos hasta 1.600 cc
	Grupo TT1:	Turboturismos hasta 1.200 cc
	Grupo ST2:	Súper Turismos hasta 2.000 cc
	Grupo T1:	Turismos hasta 1.600 cc

12. - **CAPACIDAD DE LA PISTA** Hasta 55 vehículos nacionales.
13. - **INSCRIPCIONES** CLUB LOS TORTUGAS Formato de Inscripción en www.clublostortugas.com Tel 3053099649 info@clublostortugas.com
 - ORDINARIAS** Hasta el **miércoles 27 de abril de 2022** hasta las 16:00 horas. Valor 420.000,00
 - EQUIPOS FORANEOS** Hasta el **miércoles 27 de abril de 2022** hasta las 16:00 horas. Valor. 310.000,00
 - EQUIPOS EXTRANJEROS** Hasta el **27 de abril de 2022** hasta las **16:00 horas. Valor. N/A**
 - EXTRAORDINARIAS** Hasta el **viernes 29 de abril de 2022** hasta las 16:00 Horas. Valor 550.000,00





El deporte
es de todos

Mindeporte

Club Los Tortugas

LICENCIAS

Federación Colombiana de Automovilismo Deportivo Tel: 3118080868. **No se aceptarán inscripciones que NO estén totalmente diligenciadas.**

14. - CREDENCIALES

Se autorizan 8 credenciales por auto incluyendo mecánicos, delegados y pilotos. Categorías promocionales (San Diego y Autos de Calle), solo dos por vehículo y tendrán ingreso y permanencia solo en el Club Los Tortugas. Autódromo de Tocancipá domingo 01 de mayo de 2022 Ver anexo 1.

15. - CLASIFICACIONES Domingo 01 de mayo. Ver anexo 1.

Es indispensable, que cualquier automóvil haga vueltas de clasificación en un tiempo que no supere el 110% de la mejor vuelta del primer clasificado de SU CATEGORÍA, para poder tomar la largada de la carrera. Artículo 173 del RDN.

Se hará una tanda clasificatoria en sentido Anti-horario, dividida en 2 grupos así: grupo 1 (ST1, ST2, TT1, TT2, GT) y grupo 2 (FL, P1, PC), la duración será de 20 minutos para cada grupo.

La grilla se conformará de acuerdo con el mejor tiempo de clasificación de cada vehículo sin importar la categoría a la cual pertenezcan.

La grilla de la segunda manga, tercera manga y cuarta manga, se dará según el orden de llegada de los participantes de la manga anterior sin importar la categoría a la cual pertenezcan.

Si por algún motivo técnico o humano, un auto inscrito no cumple una de las sesiones de clasificación, irá al final de la grilla, después de todos los que cumplieron con esa norma, para lo cual se ordenarán de acuerdo con el tiempo que hicieron en alguna de las sesiones. Si no tienen tiempo, van últimos, proporcional a su rendimiento. Si los inconvenientes fueron de orden mecánico, se necesitará un visto bueno adicional de parte de la comisión técnica de la Federación que avale la calidad y seguridad de las reparaciones.

16. - REUNIÓN DE PILOTOS OBLIGATORIA Domingo 01 de mayo de 2022. Espacio salón VIP ver Anexo 1

NOTA: La Federación Colombiana de Automovilismo Deportivo informa a las tripulaciones inscritas que deben revisar y cumplir con las medidas de seguridad expuestas en los Artículos 102 y 103 del Reglamento Deportivo Nacional. Más información www.fedeautos.com.co Tel 6295800.

17. - RECLAMACIONES Conducta Antideportiva:\$ 250.000 Estado Mecánico: ...\$ 500.000

18. - PARQUE CERRADO Será selectivo y/a discreción de las autoridades de la competencia y será comunicado al delegado del respectivo equipo hasta 10 minutos antes de finalizar la misma.

19. - PESAJE Se hará a los vehículos que determinen las autoridades de competencia y podrá ser en cualquier momento de las prácticas, clasificaciones, calentamiento o al final de la prueba.

Nota: En caso de que un vehículo ingrese a pits en prácticas, clasificaciones o competencia por falla mecánica o incidente, el delegado deberá informar a la Comisión Técnica para verificar su estado y que este informe a la dirección de competencia si puede reingresar a pista.

20. - REVISIÓN TÉCNICA EXTRAORDINARIA Autódromo de Tocancipá, ver anexo 1.

21. - PUBLICIDAD Es **obligatorio** portar la publicidad de los patrocinadores oficiales, desde las pruebas de clasificación. **TODO DE ACUERDO CON LOS PLANOS OFICIALES DEL CLUB LOS TORTUGAS.**

El material adhesivo publicitario será suministrado por los patrocinadores y/o la organización, y es requisito que se encuentre debidamente adherido al vehículo y con el respectivo visto bueno de la Comisión de Publicidad, previo a la revisión técnica. La organización tiene una persona encargada de colocar la publicidad obligatoria en cada vehículo y este no podrá salir a pista sin esta identificación.

VEHÍCULO QUE NO PORTE LA PUBLICIDAD OFICIAL NO PODRÁ HACER PARTE DE LA COMPETENCIA SIN DEVOLUCIÓN DEL VALOR DE LA INSCRIPCIÓN.

22. - CRONOMETRAJE Será obligatorio el uso del transmisor disponible en Autódromos S.A. Compra: \$1.080.000 IVA Incluido, Alquiler: \$40.000 IVA Incluido. Es responsabilidad del equipo el verificar en todo momento el funcionamiento del transmisor.

23. - NÚMEROS Se deberán portar **UNICAMENTE** de acuerdo con el reglamento del campeonato y los entregados e instalados por la organización. El no cumplir con esta norma podrá ameritar la descalificación inmediata de la prueba.

24. - LLANTAS Obligatorio en uso de llantas Westlake para las categorías ST1, TT1, ST2 y TT2 en las siguientes referencias.

TURISMOS:

Las medidas y referencias homologadas para estas categorías son:

Turismos hasta 1.600 cc WestLake SA-57

Turboturismos hasta 1.200 cc, Turboturismos hasta 1.600 cc, Súper Turismos hasta 2.000 cc.

WestLake Sport RS y/o SA-57

Libre para las Categorías GT, PC, P1, P2 y FL.

25. - PREMIOS: Trofeo para los primeros tres de cada categoría del resultado general de la carrera.

26. - AUTORIDADES

Comisarios Deportivos

Sr. Alejandro Cruz - (Presidente) – FCAD.

Sr. Andrés Rodríguez – FCAD.

Sr. William Heredia – FCAD.

Director:

Sr. Camilo Rodríguez – FCAD.

Director Adjunto:

Sr. Wilmar Hernández – FCAD.

Comisarios Técnicos

Sr. Fernando Porras – FCAD.

Sr. Gerald Cárdenas – FCAD.

Veedores

Sr. Sorani Vera – FCAD.

Sr. Paola Galvis – FCAD.





El deporte
es de todos

Mindeporte

Jefe de Pits
Cronometraje
Médico Oficial
Jefe de Seguridad
Pace Car Oficial
Pace Car Médico
Comité de Seguridad

Organización General
Dirección Deportiva del Club
Organización General

Club Los Tortugas

Sra. Mariluz Paiba – FCAD.
Sr. Club Organizador.
Dr. Rene Ramírez – FCAD.
Sr. Andrés Bruce – FCAD.
Sr. Juan Eduardo Ángel – FCAD.
Sr. Tomas Zenke – FCAD.
Sr. Alejandro Cruz – FCAD.
Sr. Camilo Rodríguez – FCAD.
Sr. Andrés Bruce – FCAD.
Sr. Santiago Silva – Representante Club Los Tortugas.
Sr. Representante de Autódromos S.A.
Sr. Un delegado de los Pilotos.
Club Los Tortugas
Sr. Santiago Silva
Club Los Tortugas

ANEXO No. 1 DOMINGO 1 DE MAYO DE 2022

06:30 am -- 07:05 am	Puerta abierta AUTOS DE CALLE / SAN DIEGO (CLUB LOS TORTUGAS)
07:15 am – 07:35 am	Prácticas libres AUTOS DE CALLE bajo responsabilidad del Club
07:40 am – 08:00 am	Prácticas libres SAN DIEGO bajo responsabilidad del Club
08:05 am – 08:45 am	Puerta Abierta Autódromos CNA
08:50 am – 09:10 am	Reunión de Autoridades
09:00 am – 10:30 am	Revisión Técnica ORDINARIA CNA
09:15 am – 09:30 am	Revisión de Pista
09:35 am – 09:45 am	Reunión de pilotos Autos de Calle OBLIGATORIA
09:50 am – 10:00 am	Reunión de pilotos SAN DIEGO OBLIGATORIA
10:00 am – 10:30 am	Práctica libre todos los grupos CNA
10:35 am – 10:55 am	Clasificación SAN DIEGO – Club Los Tortugas
11:00 am – 11:20 am	Clasificación AUTOS DE CALLE bajo responsabilidad del Club
11:20 am – 11:40 am	Reunión de Pilotos CNA Obligatoria
11:40 am – 12:10 pm	Premiación CNA 2021
12:15 pm – 12:35 pm	Clasificación Grupo 1 - Antihorario
12:40 pm – 13:00 pm	Clasificación Grupo 2 - Antihorario
13:05 pm – 13:20 pm	Experiencia Invitados
13:00 pm – 14:00 pm	Revisión Técnica EXTRAORDINARIA CNA
13:25 pm – 13:45 pm	Manga Femenina y Exhibición vehículos de San Diego
13:50 pm – 14:00 pm	Actos Protocolarios
14:00 pm – 14:10 pm	Pre-grilla Primera manga III Válida CNA
14:10 pm – 14:15 pm	Vuelta de cortesía Pace car
14:15 pm – 14:40 pm	1 Manga (1/4) III Valida CNA las 4 rápidas (Sentido Antihorario)
14:50 pm – 15:10 pm	Primera carrera San Diego (Velocidad)
15:15 pm – 15:35 pm	Primera carrera autos de calle
15:45 pm – 16:10 pm	2 Manga (2/4) III valida CNA Las 4 Rápidas (Sentido horario)
16:15 pm – 16:30 pm	Experiencia Drifting
16:35 pm – 17:00 pm	3 Manga (3/4) III valida CNA Las 4 Rápidas (Sentido horario)
17:10 pm – 17:30 pm	Segunda carrera San Diego (Regularidad)
17:35 pm – 17:55 pm	Segunda carrera autos de calle
18:05 pm – 18:30 pm	4 Manga (4/4) III Valida CNA Las 4 Rápidas (Sentido horario)
18:30 pm --	Premiación

NOTA: Debido a la emergencia sanitaria y las obligaciones establecidas por el Gobierno Nacional, es de carácter obligatorio cumplir con los, protocolos y medidas de Bio-seguridad, establecidos por el Escenario, la Federación y el Club Organizador durante el evento, cualquier contravención, será sancionada conforme a RDN, como incumplimiento a las medidas de seguridad.





El deporte
es de todos

Mindeporte

Club Los Tortugas

Los eventos, Autos de Calle y San Diego, están a cargo del Club organizador Los Tortugas, no cuentan con Reglamento General ni Técnico Oficial avalado por la FCAD, por tal razón el colegio de Comisarios no podrá aplicar las normativas del RDN ante dichos eventos. La labor de los oficiales de la Federación durante los momentos previos y durante las salidas a Pista, solo serán de apoyo logístico, señalización de seguridad en Pista e información ante cualquier eventualidad. Se insta al Club organizador, capacitar a los participantes y acompañantes de estos eventos y velar por la normativa, seguridad y buen comportamiento dentro y fuera de las instalaciones del Autódromo.

La persona al firmar la inscripción certifica que conoce a cabalidad el R.D.N. vigente, el Reglamento General del Campeonato, el Técnico del Campeonato y el Reglamento Particular, por lo cual declara que los datos allí registrados sobre el piloto y el estado mecánico del vehículo son veraces y se ajustan a la reglamentación vigente. De igual manera acepta que la Federación Colombiana de Automovilismo Deportivo, Autódromos S.A., los clubes afiliados y los organizadores NO asumen ninguna responsabilidad por daños causados durante la participación en esta competencia.

Los participantes en las categorías promocionales de San Diego y Autos de Calle deberán observar todas las normas de conducción y técnicas propias de las competencias tal como las define el R.D.N. que se considerarán los elementos de juzgamiento en caso de algún comportamiento considerado anti deportivo o incorrecto. Las autoridades de la FCAD no serán jueces directos pero el Club Los Tortugas tendrá esas normas en consideración para cualquiera decisión que se requiera.

Está terminantemente PROHIBIDO FUMAR, INGERIR BEBIDAS ALCOHÓLICAS O PORTAR ARMAS DE FUEGO en cualquiera de los sectores en que se dividen las zonas del evento. El participante o acompañante que sea encontrado por parte de los oficiales de carrera infringiendo esta norma será retirado inmediatamente y el participante será descalificado de la competencia.

Agradecemos su vinculación al automovilismo deportivo y queremos recordarle que su comportamiento dentro y fuera de la pista es la imagen de nuestro deporte.

